CONSEJO ESCOLAR

GENERAL PUEYRREDON

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CARGOS MENSUALIZADOS

En nombre del Cuerpo de Consejeros Escolares del distrito de General Pueyrredón, informamos a la comunidad educativa los cargos a cubrir en forma mensualizada, que se detallan a continuación, y que se llevará a cabo en forma presencial, en la SEDE DEL CONSEJO ESCOLAR sito en Colón 6040, y que fuera dispuesto por la DGCYE. Dicha cobertura será el **MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE** a partir de las 9hs (para permutas) y con posterioridad el mismo día el acto de cobertura de cargos mensualizados.

En este acto se dispondrá UN CARGO para el listado de DISCAPACIDAD.

INSTITUCIÓN	CARGO
1. JI 908	PORTERO 12HS A 18HS
2. ARTES VISUALES	PORTERO 16:30HS A 22:30HS
3. EE 502	PORTERO 11:30HS A 17:30HS
4. EE 511	PEON DE COCINA 08HS A 14HS
5. EP 18	PORTERO 12HS A 18HS
6. EP 26 LIST DE DISCAPACIDAD	PORTERO 12HS A 18HS
7. EP 43	PEON DE COCINA 08HS A 14HS
8. EP 60	PORTERO 12HS A 18HS
9. EP 60	PORTERO 12HS A 18HS
10. ES 56	PORTERO 12:30HS A 18:30 HS
11. ES 65	PORTERO 12HS A 18HS

Arregui Damian
Consejero Escolar
Comisión de RRHH